

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

1-2022-89 CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ-FASE 1

DATOS GENERALES

FECHA:	LUNES 13 DE JUNIO DE 2022
HORA:	De 15:00 a 15:30 horas
LUGAR:	Salón virtual plataforma Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_MmQwOTQ0MDYtMTRjNC00OTE5LWF1ZDQ0ND_EzM2VkNWE0ZTly%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2C%22Oid%22%3A%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D
ASISTENTES:	<p>Por el Consultor (Consortio Saneamiento Chocontá) Carlos Moreno Moreno – Director de la consultoría Elizabeth Sandoval – Responsable de la topografía</p> <p>PDA (Empresas Públicas de Cundinamarca) Lucio Cifuentes – Estructurador del proyecto por EPC Edwin Ortega – Profesional de apoyo a la interventoría</p> <p>Por el municipio de Chocontá No hace presencia el municipio</p> <p>Por el Ministerio JESÚS CASTRO GUERRA – Especialista Topográfico ISABEL LOPERA MUÑOZ – Especialista Geotecnia NÉSTOR FABIÁN ROMERO BRAGA – Contratista – Subdirección de Proyectos MVCT</p>

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Descripción del proyecto, alcance y componentes
3. Consideraciones de los especialistas
4. Acciones y Definición de compromisos

DESARROLLO:

Inicia la reunión tomando la palabra Néstor Fabián Romero saludando a los asistentes, presentando a los especialistas del MVCT que acompañan la reunión y ratificando el objeto de la reunión, la cual es:

Desarrollar la primera mesa de trabajo con el objeto de dar inicio al proceso de evaluación del proyecto 1-2022-89 CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ-FASE 1, revisar el alcance y componentes del proyecto y definir el plan de trabajo para su viabilización.

Se da la palabra al ingeniero Carlos Moreno quien hace una presentación de los antecedentes, componentes, alcance y demás consideraciones del proyecto. Del mismo se resume que la población de diseño es de 28 mil habitantes y un caudal de 150 l/s (QMD).

Se señalan los elementos más relevantes de la topografía. Se circunscribe al río Tejar y la quebrada El Tigre que son las dos fuentes hídricas que interviene el proyecto. EL sistema actual es un 80% combinado, un 10% sanitario y un 9% netamente pluvial, tuberías entre 6" y 42"; para un total de 26.7 kilómetros de redes y con un tipo de material mayoritario de concreto. El sistema cuenta con 5 puntos de vertimientos de los cuáles 2 son netamente residuales y 3 combinados. El sistema cuenta con una EBAR que impulsa el agua residual hasta que la topografía permite su drenaje por gravedad, pero presenta el inconveniente que maneja aguas combinadas y se satura en cada precipitación, resultando ineficiente. EL objetivo general es eliminar esa EBAR mediante la proyección de un colector en el sector norte para que todo el sistema funcione por gravedad. El proyecto en resumen solo contempla la instalación de tuberías y suprimir dos de las descargas de aguas combinadas para que las aguas lluvias lleguen en su mayoría a un cabezal de descarga y las aguas residuales a la planta de tratamiento. Se presentan las generalidades geotécnicas, para lo cual la ing. Isabel Lopera llama la atención sobre el informe y memorias, en que se debe presentar o independizar solamente lo que abarca la fase 1 y no de todo el Plan Maestro.

En términos ambientales, el proyecto cuenta con un PSMV vigente debidamente actualizado; no se requiere permiso de vertimientos por cuanto no hay intervención del sistema de tratamiento.

De igual manera, en el componente predial se tiene que el proyecto tiene una afectación por servidumbre en la zona final de los colectores, de la cual el municipio ha avanzado en la consecución de las respectivas autorizaciones de paso.

La interventoría técnica del proyecto está a cargo de EPC y la consultoría del proyecto es contratada por el municipio de Chocontá.

CONCLUSIÓN DE LA MESA Y COMPROMISOS

ENTIDAD FORMULADORA

Remitir a la brevedad el componente predial con la situación de las servidumbres resueltas.

Preparar los componentes al alcance específico de la primera fase.

MVCT

Remitir a los especialistas cada uno de los componentes, siempre en cuando cuenten con su respectivo aval de interventoría.

Convocar una segunda mesa de trabajo en 2 semanas, para analizar el estado del proceso

de evaluación.

Agotado el tema de la reunión, se levanta a las 15:55 horas del día 13 de junio de 2022.

Elaboró: Néstor Fabián Romero Braga – grupo de Evaluación

Fecha: 22-06-2022

GRABACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO SE LOCALIZA EN:

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v:/r/personal/nromero_minvivienda_gov_co/Documents/2020/Grabaciones/1ra%20MESA%20PROCESO%20EVALUACI%C3%93N%20PY%201-2022-89%20CHOCONT%C3%81-20220613_150258-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?csf=1&web=1&e=gjQV23

